

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Plantel educativo

REFERENCIA: UAEM en Tlalnepantla iniciará actividades en marzo próximo (19 de noviembre de 2020). Heraldos. Recuperado de <https://bit.ly/37LSyl9>

### **UAEM en Tlalnepantla iniciará actividades en marzo próximo**

NOTA: A casi cinco años de haber iniciado su construcción, la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) arrancará actividades académicas, en marzo próximo, con el ciclo escolar 2021-A, informó el rector Alfredo Barrera Baca.

Las licenciaturas que se ofrecerán en dicho plantel son Negocios Internacionales Bilingüe, Administración, Medios Alternos de Solución de Conflictos y Logística.

El nuevo campus aceptará inicialmente a 240 alumnos, que se distribuirán en dos grupos por licenciatura, los cuales, tomarán clases en línea o de manera presencial, dependiendo del semáforo epidemiológico que se tenga en la entidad, en su momento.

La universidad que empezó a construirse en 2016, durante la administración de Eruviel Ávila, era una de las obras pendientes del gobierno estatal en el municipio de Tlalnepantla; que estuvo parada varios meses luego de que terminó su periodo el exgobernador.

Destacó que el plantel de Tlalnepantla, se suma a las Unidades Académicas

Profesionales (UAP's) ubicadas en los municipios de Acolman, Chimalhuacán,

Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tejupilco y Tianguistenco, con el propósito de acercar estudios profesionales y oportunidades a los jóvenes de la región, lo que permitirá ampliar la cobertura académica de la institución.

Barrera Baca explicó que, tras realizar su registro de ingreso, los aspirantes recibirán vía correo electrónico la notificación de la fecha y hora en las que realizarán la prueba EXANI II; y que los resultados se darán a conocer el 23 de febrero de 2021.

El rector de la UAEM señaló que el nuevo espacio universitario iniciará actividades el próximo 4 de marzo y se realizarán los ajustes necesarios al calendario para que la nueva generación concluya al mismo tiempo que el resto de los universitarios.

La máxima casa de estudios mexiquense desarrolla un estudio de factibilidad para determinar los programas educativos a ofertar en cada nuevo espacio académico, asegurar la pertinencia y ofrece a los jóvenes mayores posibilidades de inserción al campo laboral.

COMENTARIO: La creación de planteles favorece no solo al estudiante sino crea empleos, incrementa la oferta académica, permite nuevas oportunidades laborales al alumno que egrese e impulsa al país en sus distintas modalidades. La escuela, al ser

un espacio social es fundamental para el desarrollo de miles jóvenes, Arredondo<sup>1</sup> (s/f) destaca que “La Universidad, como una constante a lo largo de la historia, puede

definirse como un espacio de vida intelectual, de cultivo del conocimiento. Como una instancia o institución de naturaleza académica. El cultivo del saber es la finalidad y la razón de ser de la Universidad, lo que implica preservar la cultura, enriquecerla y recrearla, transmitirla y difundirla extensamente. Por esta misión y vocación por el saber y la cultura universal se distingue la naturaleza y especificidad de la institución universitaria, en su inserción en el conjunto social y en el servicio singular que presta a la sociedad.”

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado

---

<sup>1</sup> Arredondo, V. (s/f) *Papel y perspectivas de la universidad en su relación con el estado*. Recuperado de <https://www.ceiich.unam.mx/educacion/arredondo.htm>